



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

## COMISIÓN ELECTORAL



Portoviejo, febrero 21 de 2022

### **CANDIDATOS/AS (BINOMIOS)**

### **REPRESENTANTES LISTAS (LISTAS 1; 2, y; 3)**

Como es notorio y público, con fecha 18 de febrero del 2022, se llevó a efecto la elección de Rector/a y Vicerrector/a Académico/a de la Universidad Técnica de Manabí, y culminó de acuerdo a lo planificado por la Comisión Electoral.

Una vez culminado el proceso de votación por parte de la comunidad universitaria, la Comisión Electoral en pleno, con la presencia de los delegados designados por los candidatos/as participantes (Lista 1: Ing. Marcos Dávila Cedeño; Lista 2: Ing. Jimmy Zambrano Acosta; y, Lista 3: Ing. Iván Gasendy Arteaga Pita), así como veedores de la Universidad Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) y delegados de la Veeduría Ciudadana del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, procedió a considerar las actas de votos escrutados y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

### **LISTA 1 (Ph.D María Hipatia Delgado Demera y Ph.D José Fabián Véliz Párraga)**

TOTAL VOTOS VÁLIDOS LISTA UNO:	426
TOTAL VOTOS PONDERADOS LISTA UNO:	68.18

**LISTA 2** (Ph.D Luis Santiago Quiroz Fernández y Ph.D Mara Jacqueline Molina Naranjo)

TOTAL VOTOS VÁLIDOS LISTA DOS: 1662  
TOTAL VOTOS PONDERADOS LISTA DOS: 496.11

**LISTA 3** (Ph.D Ángela Rosario Flores Vélez y Ph.D Robertson Xavier Calle García)

TOTAL VOTOS VÁLIDOS LISTA TRES: 1302  
TOTAL VOTOS PONDERADOS LISTA TRES: 135.79

Por tal motivo, se proclaman aquellos como los resultados definitivos de la elección.

Así mismo, considerando las actas de los votos escrutados y los resultados obtenidos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Técnica de Manabí, se concluye lo siguiente:

TOTAL ELECTORES: 3506

TOTAL VOTOS VÁLIDOS (Sin Ponderación): 3390

TOTAL VOTOS PONDERADOS:

- **VOTOS ESTUDIANTES y TRABAJADORES: 50**

**TOTAL VOTOS PROFESORES: 650**

**MAYORÍA ABSOLUTA DE LA VOTACIÓN (MÁS DE LA MITAD DE VOTOS VÁLIDOS): 351**

Es evidente que el binomio integrado por el Ph.D Luis Santiago Quiroz Fernández (Rector); y, la Ph.D Mara Jacqueline Molina Naranjo (Vicerrectora Académica), cuentan con mayoría absoluta de la votación.

Ante ello, al obtener una votación total de **496.11**, la Comisión Electoral de la Universidad Técnica de Manabí, resuelve declararlos y proclamarlos ganadores; y, por ende elegidos legalmente en cada caso: Ph.D Luis Santiago

Quiroz Fernández para desempeñar funciones de RECTOR; y, la Ph.D Mara Jacqueline Molina Naranjo para desempeñar funciones de VICERRECTORA ACADÉMICA, durante el período 2022 – 2027; considerándose el presente acto, como la proclamación de los resultados definitivos en la elección del 18 de febrero del 2022, para la designación de Rector/a y Vicerrector/a Académico/a de la Universidad Técnica de Manabí.

Particular que se notifica oficialmente para su conocimiento y fines legales.

Atentamente,

PRESIDENTE COMISIÓN ELELECTORAL UTM

cc. Presidente del H. Consejo Universitario